

## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 49 DEL DÍA JUEVES 18 DE DICIEMBRE DEL 2025

En mi calidad de Alcalde del cantón Calvas; y, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 Lit. c) y 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, COOTAD; me permito convocar a ustedes: señores Concejales y señora Concejal a la Sesión Ordinaria del día jueves 18 de diciembre del dos mil veinticinco, a partir de las 16h00 en modalidad virtual; en base a lo estipulado en el art. 64 del Código Orgánico Administrativo, bajo el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación del orden del día a tratarse en sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre del 2025.
3. Apertura de la presente sesión ordinaria por parte del Alcalde del cantón Calvas.
4. Aprobación de las actas números 018-C-GADCC-2025, de fecha 14 de mayo del 2025, y 019-C-GADCC-2025, de fecha 19 de mayo del 2025.
5. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025, aprobado en primer debate en sesión ordinaria de fecha 24 de septiembre del 2025.
6. Clausura de la presente sesión ordinaria.

Atentamente

Dr. Jorge Montero Rodríguez  
Alcalde del Cantón Calvas

Ab. Paola Gonzaga Ríos  
Secretaria del Concejo y General del GADCC



**Razón:** Convocatoria que se realiza para el día jueves 18 de diciembre del 2025, con la finalidad de poner en conocimiento y aprobación en segundo y definitivo debate, la Primera Reforma a la Ordenanza del Presupuesto General para el ejercicio Económico 2025.

Ab. Paola Gonzaga Ríos  
Secretaria del Concejo y General del GADCC

